



CEDULA DE CONVOCATORIA

La Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 124.4.d) de la vigente Ley de Bases de Régimen Local y, en cumplimiento de lo preceptuado en los arts. 90 y 92 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales y el art. 23.d) del R.O.M., ha resuelto convocar al Pleno de la Corporación, constituido en **JUNTA GENERAL ORDINARIA** de la empresa **EXPLOTACIÓN DE LOS MONTES DE PROPIOS, EMPRESA MUNICIPAL S.A. (EMEMSA)**, para celebrar sesión ordinaria a las **8:50** horas del día **26 de Septiembre de 2025**, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, a igual hora, dos días hábiles después, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Ratificación y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2023.

2.-Aprobación del acta de esta Junta General, por cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Lo que de orden de la Alcaldía-Presidencia le comunico, rogándole su puntual asistencia.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO